

21/10/2016

Fiscalía, PDI y Carabineros de Chile firman convenio para fortalecer mesas de trabajo interinstitucional

El Fiscal Nacional, Jorge Abbott, el General Director de Carabineros, Bruno Villalobos y el Director General de la PDI, Héctor Espinoza, firmaron un convenio de cooperación con el objetivo de que las tres instituciones adopten una metodología de trabajo que potencie una adecuada y efectiva coordinación interinstitucional, regulando la forma de trabajo de las mesas interinstitucionales, que en la actualidad se



encuentran desarrollando materias relativas a las Primeras Diligencias, Seguridad de Fiscales, Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos, entre otros.

Junto con proveer de la información y los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de estas mesas de trabajo, las tres instituciones acordaron participar, aportar y apoyar, desde el ámbito de sus respectivas competencias, en la definición, implementación, operación y ejecución de los acuerdos adoptados por estas instancias de coordinación interinstitucional.

“De esta forma y gracias a esta iniciativa inédita, tanto la Fiscalía como Carabineros y la Policía de Investigaciones tendremos sistematizados todos los proyectos en desarrollo, lo que nos permitirá monitorear los avances y adoptar todas las medidas que resulten necesarias para que el trabajo conjunto sea efectivamente productivo e impacte directamente en las investigaciones criminales y en el esclarecimiento de los delitos que afectan a la ciudadanía”, indicó el Fiscal Nacional.